

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a Agustín Roca y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

REDACCION Y ADMINISTRACION: BALLESTER, 32

AÑO XXIV

NUM. 1.110

Palma de Mallorca 15 de Junio 1923

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Conserjería de la nueva Casa del Pueblo

Se pone en conocimiento de todos los que han presentado pliego en el concurso para la provisión de la plaza de conserje de la nueva Casa del Pueblo que el próximo domingo a las 11 de su mañana se procederá a la apertura de dichos pliegos y acto seguido a la votación para elegir al que ha de ocupar dicha plaza. Podrán asistir al acto todos los interesados.

El Patronato

Agrupación Socialista Palmesana

Se convoca a todos los miembros del Comité a la próxima reunión de Directiva, que se celebrará el día 15 del corriente, a las 8 y media de la noche, para tratar asuntos de gran importancia.

Palma 12 de Junio de 1923.

El Secretario,
Antonio Bisbal

¡Parece mentira!

Si parece mentira que haya hombres que hayan pertenecido a un partido y defendido a capa y espada una idea y al ser cojidos en una falta moral contra esa idea y ese partido en vez de reconocerla y cantar noblemente el mea culpa, única manera de demostrar su buena fe, se dediquen a hacer todo el daño que puedan a lo que antes parecían el amor de sus amores. Sin embargo, así están procediendo dos o tres individuos que no ha mucho fueron baja en la Agrupación Socialista por faltas de cuya gravedad moral eran conscientes.

Estos hombres, que al pedirseles la baja dijeron que demostrarían con actos que tenían amor a las ideas socialistas y al partido, no hacen otra cosa que destilar veneno contra lo que decían que amaban tanto; y no sólo hacen esto, sino que en tertulia con elementos del partido liberal se mojan de la organización socialista y hacen alarde de que nuestra fuerza electoral está con ellos y que si ellos quieren destruirán la Agrupación y EL OBRERO BALEAR. De esas tertulias nació la idea de recoger firmas para que Ferratjans volviera al Ayuntamiento, pues de este modo se declararía en rebeldía contra el partido que le otorgó el acta de concejal y se formaría el partido socialista de D. Juan March.

La maniobra estaba bien calculada aunque el tiro les habría salido, por la culpa a los vergulistas don Simón y don Pepe, aún en el supuesto de que Ferratjans se hubiese prestado, que no le miramos capaz, a semejante indignidad. Y tan es verdad que se había ma-

quinado este plan que hasta en el Casino Liberal se trató el asunto, conviniéndose en que era conveniente tener a Ferratjans en el Ayuntamiento y a tal efecto debían los liberales ayudar a recoger firmas.

Don Simón y don Pepe, que deseaban prestar a D. Juan March un servicio que les valiera el poder cenar todo el año a su costa, al darse cuenta que Ferratjans era hombre que no se prestaba a sus insanos propósitos indujeron a publicar la conocida carta de los cinco electores del tercer distrito, la cual carta fué inspirada y redactada por D. Simón, aunque luego la hizo escribir a máquina. El también fué quien la llevó a las redacciones de los periódicos poniendo un interés extraordinario en que la publicaran.

D. Simón sabe la indignidad política que representa el que un concejal que debe la representación a un partido si al dejar de pertenecer a él no renuncia el cargo, y sin embargo ha hecho cuanto ha sabido y podido para hacer cometer esa indignidad a Ferratjans; para llegar a esta finalidad fué por lo que se recurrió a la idea de recoger firmas para que la vileza tuviera las apariencias de honestidad, en el cual tomaran parte, de buena fe, pero engañados, todos los que lo han hecho. D. Pepe y D. Simón querían que Ferratjans pasase por el borchorno que tuvo que pasar García Cortés en Madrid. Ese es el bien que le quieren.

Afortunadamente la maniobra ha fracasado y D. Pepe y D. Simón apenas si podrán ofrecerle a D. Juan March su voto. Y eso que los liberales ya escarbalizaban por todas partes que se iba a formar el partido socialista idóneo, es decir, el partido de D. Juan March. ¡Que poco conocen el país!

NOTAS DEL DIA

Ruban, el gran Ruban el caballo nacional a vuelto a ganar otro gran premio.

Por este motivo se han publicado fotografías en las que figura la «Rina gupa» besando el hocico del bruto.

Con el gran Ruban y una reina guaga los españoles somos los seres más felices que pisamos el planeta.

Victima de un atentado estúpido a muerto el cardenal Soldevila.

Nosotros protestamos de eso y de todos los atentados.

El terrorismo está en pleno período álgido. Se mata por el placer de matar.

Urge el que la clase trabajadora medite si ha llegado el momento de salir de la indiferencia suicida en que yace y se apreste a formar el cuadro contra todos sus enemigos que son numerosos.

Sigue la sangría de Marruecos, cada convoy a la funesta posición de Tizzi-Assa constituye para nuestras tropas un funesto descalabro.

Los muertos y heridos se cuentan a centenares.

El gobierno (P), téngalo en cuenta los que votaron a March, ante la santa indignación del pueblo que sin titubeos de ninguna clase pide el inmediato abandono de Marruecos; ese gobierno repetimos se calla miserablemente, escamoteando las cifras de las bajas, introduciendo la incertidumbre en muchos hogares que tienen miembros suyos en el matadero humano.

Y la prensa, esa prensa llamada de izquierda, ante una breve indicación del ministro de Gobernación, y por no perder el cotidiano plato de lentejas, se arriete a engañar a la opinión, hinchando el perro del patriotismo narrándonos las proezas que los del Tercio realizan en África.

¿Y que hacen nuestros flamantes diputados liberales elegidos con los votos de las izquierdas?

¿Que hace el cuco de D. Luis Almagro?

¿Y aquellos discursos invocando a Marx, Engels, Renau grandes humanitaristas?

¡Farsa, pura farsa!

¿Obreros que votastis a los liberales, no os muerde la conciencia?

March ese que por nuestras tribunas hablaba como una cotorra, ese se calla miserablemente ante las catástrofes que se suceden diariamente en Marruecos.

En Bulgaria ha estallado la revolución.

El Ejército se ha sublevado uniéndose al pueblo. El Gobierno ha sido detenido y el Rey ha tenido que poner pies en polvorosa.

Nos alegramos.

Una testa coronada menos.

¿Cuándo llegará esto en España?

Marcial

Explicación de mi dimisión

No creía tener que llevar al público el asunto de mi baja de afiliado a la Agrupación Socialista. Liquidado ante ella dicho asunto, creía definitivamente terminado ese incidente. Pero el hecho ha trascendido al público; EL OBRERO BALEAR ha publicado mi nombre entre las bajas del partido; se han dado al caso interpretaciones diversas y equivocadas y he creído oportuno explicar con toda claridad la cuestión para que los lectores de EL OBRERO conozcan perfectamente los motivos de mi dimisión y puedan juzgar mi actitud con pleno conocimiento de causa. Desde luego adelanto una afirmación. Yo no pretendo defenderme; confieso noblemente que incurri en incorrección y soy el primero en censurarme. Lo que pretendo es explicar la verdad.

Fuó tal vez, el primer afiliado que se dió cuenta del desquiciamiento sufrido por el partido en las pasadas elecciones.

Por eso me creí en el deber de publicar en *La Última Hora*, un artículo en ese sentido encaminado a restablecer la pureza y la austeridad necesarias a la vida de nuestro partido. Un partido como el nuestro que no puede ni deben ofrecer al público el panorama ilícito y aventurero de opresiones y favores alternativos, panorama que se disputan cínicamente los demás partidos, sólo puede vivir, propagarse y adueñarse de la conciencia de las multitudes mediante la coexistencia de dos hechos; la grandeza de su valor ideológico y la austeridad de los hombres encargados de defender aquella ideología. Por eso en el referido artículo señalé la necesidad de una severa depuración, aún sabiendo que habla incurrido en pecado venial porque por encima de egoísmos personales me interesaba la suerte y la dignidad del partido.

Mientras indicaba yo la necesidad de una purificación, otros elementos del partido se enteraban, con asombro, de que ciertos afiliados habían cometido actos electorales en pugna con el credo y con la disciplina socialista. Y personas que por su autoridad y por su prestigio asumían la responsabilidad de la marcha del partido se creyeron en el caso de convocar a una asamblea para liquidar esa cuestión.

Reunida la asamblea y luego de haberse expuesto el motivo de la misma se citó nominalmente a los que deberían responder de determinados cargos que se formularían en otra asamblea ya que entre los citados había algunos ausentes, y fué entonces cuando alguno de los acusados suplicó que se me citara a mí para interrogarme sobre cierto hecho. Citado personalmente acudí a la indicada asamblea y cuando después de largas horas de discusiones acaloradas vi que la asamblea iba a terminar sin soluciones prácticas y que quedaba yo al margen de aquella discusión exigí que se me concretase la pregunta anunciada y al efecto, uno de los acusados me requirió para que dijera si era cierto que el día antes de las elecciones había ido a La Puebla en misión electoral.

MI contestación fué clara y categórica: la pregunta era cierta y justa la censura que mi respuesta merecía. En La Puebla no hubo elecciones. Se había efectuado anteriormente un arreglo electoral y como los partidos políticos de aquel pueblo vivían en completa desharmonía se me exigió, por alguien unido a mí fraternalmente, mi presencia, allí como garantía de que el pacto electoral se cumpliría. La garantía que yo inspiraba nació del hecho de ser cuñado de uno de los candidatos liberales y cuñado, a la vez, del jefe del partido conservador de La Puebla. No tuve valor o pereza para negarme a prestar ese servicio notarial que el parentesco me reclamaba e incurri en pecado. Explicado el hecho manifesté que desde aquel momento presentaba mi dimisión de afiliado porque me interesaba sobremanera que quedara a salvo la pureza del partido aún cuando para salvarla se viera uno en el caso nada agradable

de tener que confesar su propia culpa. Y sobre todo no quería que mi incorrección sirviera de escudo para amparar faltas ajenas y creía con mi actitud señalar a los demás el camino que debe seguirse en tales casos.

Si hubiese querido defenderme, echando por la borda la nobleza, mi defensa no hubiera sido difícil. A mí no me censuraba el partido ni sus elementos inmaculados porque ignoraban el hecho. La pregunta que astutamente se me hizo, partió de elementos incurios en acusación, después de haber sido acusados. De modo que yo hubiera perfectamente recusar la referida pregunta por falta de valor ético en ese caso. Y sobre todo, y eso fue para mí lo más grave, quien me interrogaba no reprochaba en el fondo de su conciencia mi conducta, cometiendo conmigo una gran inoportunidad.

Luego de explicado el hecho los únicos que pronunciaron la palabra incorrección fueron los de Lorenzo Bisbal, el amigo más íntimo que he tenido en la Agrupación y el espíritu que más fraternidad con el mío. Y digo esto en elogio suyo porque ello demuestra que la amistad sincera, que estoy seguro me profesa, no ciega su espíritu sereno de justicia.

Yo puedo proclamar en alta voz que apesar de mi procedencia liberal; apesar de mis relaciones familiares subrayadas por íntima amistad con algunos significados liberales, siempre que la ambición liberal ha pretendido buscar el apoyo de las fuerzas socialistas he encontrado en mí una oposición irreductible. Eso lo saben perfectamente los liberales con quienes he sostenido más de una vez discusiones violentas en ese sentido; eso lo saben los más significados socialistas y eso no lo ignoraban quienes pretendían escudarse en mí para escamotear su propia responsabilidad.

Y hecha pública confesión de mi pecado, sepa el partido socialista que no respiro el más pequeño rencor, que aplaudo la austeridad de que ha dado prueba, tan necesaria en estos momentos de naufragio de todo principio moral, y que seguiré prestando siempre a la idea socialista el apoyo de mi modesta cooperación.

Alejandro Jaume

La imparcialidad de "El Día,"

La carta que a continuación insertamos de la Agrupación Socialista, que no han tenido inconveniente en publicar «La Almudaina» y «La Última Hora», en contestación a otra que dichos diarios y «El Día» acogieron en sus columnas firmada por cinco electores del tercer distrito y alusiva a las incidencias ocurridas entre Julián Ferratjans y el partido socialista, «El Día», el periódico liberal «El Día» se ha negado a darle hospitalidad, no ha querido publicarla. Su director señor Domenech la leyó al recibirla y dió palabra al que se la entregó que la publicaría, no sólo por galantería sino por obligación. ¿Qué ha pasado después para que el señor Domenech faltara a su palabra? Nos lo figuramos. Los censores del periódico, que lo son todos los amigos desinteresados de don Juan March, pasando por Suau y Jaime Vives, debieron entender que una cosa era la imparcialidad y el liberalismo y la otra poner en solfa a su amo (ponerle en solfa nada más, porque todavía no hemos empezado a cantar el do-re-mi-fá-sol).

Esta es la imparcialidad de «El Día»,

que tanto blasona de liberal y democrata. Lo tendremos en cuenta.

He aquí la carta que se negó a publicar:

«Sr. Director de «El Día».

Muy señor nuestro: Aludida la Agrupación Socialista de esta ciudad en carta que publica su diario correspondiente al día 10 del corriente, firmada por cinco electores del tercer distrito que a su vez se atribuyen la representación de 175 más, le rogamos se digne publicar las presentes líneas en contestación a dicha carta, dándole por ello las gracias anticipadas sus atentos S. S.

Palma 11 de Junio de 1923.

Por la Agrupación Socialista

El Secretario, El Presidente,
Antonio Bisbal Jaime García

Desde luego reconocemos que la mejor buena fé guía a los firmantes de la aludida carta en cuanto a que Julián Ferratjans vuelva al Ayuntamiento, aunque creemos que su publicación ha sido una ligereza que perjudica el fin que sus autores se proponían.

Pero aquí hay otra cosa, y es que los inductores de dicha carta, que actúan entre bastidores de acuerdo con ciertos elementos incondicionales de D. Juan March, persiguen un fin distinto al que ha movido a los firmantes, y éste consiste en fomentar la discordia habida en el partido socialista para formar frente a él otro partido obrero dócil y sin dignidad que se preste a servir de instrumento de corrupción de la clase obrera para que en cualquier momento pueda D. Juan March utilizarlo con la misma facilidad que en las pasadas elecciones utilizó a los inductores de la susodicha carta.

Esta es la maniobra que se urde y contra la cual prevenimos a los que de buena fé han firmado dicha carta, a todos los electores del tercer distrito y al mismo Julián Ferratjans, cuya actitud de prudencia y tal vez de remordimiento debió inspirar más respeto a los que, laborando en la sombra, quieren inducirle a cometer una gran falta de rubor político.

Y nada más decimos por hoy puesto que nuestro objeto no es, mientras no se nos obligue a ello, poner al sol ciertas cosas que aún sacrificando el prestigio del partido que representamos preferimos callar.

Antonio Bisbal Jaime García

El Socialismo en el extranjero

Monumento a Jaurés

En la plaza de Victor-Hugo, de la villa de Carmaux, ante una multitud inmensa, se ha inaugurado el monumento elevado a la memoria de Juan Jaurés.

Después que los coros y las orquestas dirigidas por Henri Routard, ejecutaron la apoteosis de la Sinfonía fúnebre y triunfal de Berlioz y de haber evocado el almirante Jaurés, en sentidas palabras, la memoria de su hermano cobardemente asesinado, en momentos en que su palabra privilegiada hubiera tal vez evitado la catástrofe que se avecinaba, un minero y un vidriero, en representación de las industrias que preponderan en Carmaux, recorrieron el velo que cubría la estatua que bien pronto quedó cubierta de flores arrojadas por las mozas del pueblo.

En ese acto presidido por Vandervelde y por Painlevé, propuso Vandervelde, solicitar del gobierno francés la entrada de los restos de Jaurés en el Panteón de París.

El nombre de Jaurés evoca siempre en mí el recuerdo de una de las emociones más fuertes de mis años juveniles. Era en vísperas de unas elecciones

legislativas. La vida política de París se hallaba entonces agitada por intensas pasiones. El militarismo acababa de ser vencido y apelaba a todos los medios para desquitarse. Jamás olvidaré la impresión tristísima que me produjo la lectura de los carteles nacionalistas, de propaganda electoral, esparcidos profusamente por los grandes bulevares. Jaurés se hallaba entonces en la plenitud de su vida política y en aquellos momentos tan críticos para Francia puso aquel hombre toda su fuerza a disposición de Emilio Combes que iba a liberar definitivamente las conciencias. Y toda la furia morbosa del nacionalismo se descargó sobre aquel grande hombre. Votar por los blocards—decían los carteles nacionalistas—es votar por Jaurés, por los canallas, por los traidores, por los vendidos al extranjero. Aquella propaganda hizo vacilar mi espíritu de mozo. Yo conocía sólo a Jaurés a través del famoso affaire y llegué a dudar si sería justa la admiración que por aquel tribuno sentía.

Desde aquel momento comenzó a interesarme profundamente la vida de Jaurés y no escribí artículo ni pronuncié discurso que no leyera, ni produje obra que no adquiriera y fué adueñándose tan fuertemente de mi espíritu que políticamente orientó mi vida.

Jaurés ha sido, sin duda alguna el valor político más alto que ha producido el siglo XIX; una de las más bellas figuras humanas, como ha dicho Trotsky, de toda la historia.

Más que al poeta, enamorado de todas las bellezas de la vida, más que al orador y polemista formidable, más que al escritor enciclopédico he admirado siempre en Jaurés, al hombre abnegado, al hombre de altos sentimientos humanitarios.

Jaurés puso siempre su gran corazón y su brillante genio en favor de los pueblos y de las clases oprimidas y desfinado por su privilegiada naturaleza a ocupar las más altas magistraturas prefirió entregar toda su vida a la causa del proletariado.

Amadeo Dunois cita oportunamente, como uno de los momentos luminosos de la vida de abnegación de Jaurés, el Congreso de Amsterdam. Todo el socialismo internacional acordó someter al juicio del referido Congreso el conflicto que le desgarraba; se trataba de decidir si el socialismo había de ser pacifista o revolucionario. Jaurés preconizaba apasionadamente el socialismo democrata. En Amsterdam su tesis fué vencida y, abnegado, se inclinó humildemente ante su derrota. Abandonado de algunos de sus amigos, rompió el pacto que le ligaba con los radicales de Combes, abandonó la delegación de las izquierdas parlamentarias para no ser más que un soldado socialista. Y cierto día que Briand, en plena Cámara, se lamentaba de los sacrificios de Jaurés, de los sufrimientos que su amor propio había experimentado, Jaurés, lleno de abnegación, pronunció aquellas sentidas palabras. (Aún sufriendo, quiero sufrir dentro de mi partido).

Han pasado nueve años de su muerte y su palabra vibra todavía. Su nombre es aún citado diariamente en artículos o en discursos y desde el Congreso de Tours que engendró la división de comunistas y socialistas, ambas fracciones se disputan la herencia espiritual del gran tribuno.

Ahora mismo, al pie del monumento, Cachin describió magistralmente la figura de Jaurés como temperamento revolucionario y afirmó, entre otras cosas, que había llevado siempre en su potente mano una antorcha de incendiario. Frase que recogió Herriot, con aplauso de los socialistas, para afirmar que Jaurés se había paseado en el gran bosque humano, la antorcha en la mano, no para destruir sino para dilatar el dominio divino de la luz.—J.

Al Inspector del Trabajo

Muchas y repetidas veces hemos tenido que llamar la atención a esta autoridad por el abandono que hay en lo que se refiere al incumplimiento de la ley, o mejor dicho, al reglamento, con que se debe trabajar en talleres, fábricas y obras. En el último puesto citado que es lo que nos ha inducido a tomar la pluma, es hoy día un escándalo a nuestro entender lo que se está faltando, unas veces por conveniencias a los patronos y otras—hay que confesarlo—por pereza de los mismos trabajadores los cuales parece con su modo de proceder tener muy poca estimación a su propia vida.

Todos sabemos, especialmente los obreros albañiles que a no ser con andamios de cuatro a cinco tablones no se trabaja con seguridad y tranquilos y de esto también suponemos deberá tener obligación de saberlo el Sr. Inspector, por constar en el reglamento de andamios; pues bien, casi se puede asegurar de manera contundente que en todas las obras se está faltando descaradamente y lo decimos así porque con datos claros vamos a demostrarlo para que no se nos pueda tildar de inocentes. Verdad es que en las fachadas se procura cumplir al pie de la letra pero también es innegable que la mayoría de accidentes que hoy día son muchos y frecuentes son ocasionados por lo descuidados en que están los andamios del interior de las obras, sinó fíjense en ello y podrán cerciorarse de lo que decimos.

Aquí hay que machacar Sr. Inspector, no basta mirar desde la plazoleta o la calle hay que introducirse a dentro que es allí donde se está haciendo el contrabando y le aseguramos que si se toma esta molestia podrá multar a muchos patronos y salvar la vida quizá a muchos obreros, pues nosotros hemos visto trabajar en alturas de 15 y 20 metros en andamios de uno o dos tablones y manejar pesos como son piezas de las llamadas grueso de rey pesan, cinco o seis arrobas y a esto no hay derecho.

Conque ya está enterado el señor Inspector y procure investigar lo que le decimos y si en algo nos necesita en este importante asunto estamos a sus órdenes.

El Socio n.º 10 de «El Trabajo»,

NOTAS POLÍTICAS

Un gesto hermoso de don Antonio Pou :

Hemos leído en la prensa de Madrid la reseña de la constitución del Senado. Leíamos dicha reseña con la indiferencia que nos merecen siempre todos los actos de la Alta Cámara, cuando un hecho insólito llamó poderosamente nuestra atención. De los flamantes padres de la patria hubo tres que no acataron la fórmula ridícula del juramento: D. Adolfo Posada, D. Rafael Altamira y D. Antonio Pou y Reus.

La actitud digna de D. Antonio Pou nos ha sorprendido gratamente. Tan acostumbrados estamos al plebeísmo de nuestros representantes en Cortes que casi nos parece heroicidad el acto efectuado por D. Antonio Pou, dado el ambiente que respira.

Es tanto más de aplaudir la consecuencia del Sr. Pou en cuanto ha sido el único monárquico que no ha jurado. En una Cámara dominada por duques y por obispos el gesto del Sr. Pou habrá servido de saludable desinfectante.

Como los bellos gestos hallan siempre imitadores, se nos asegura que don Luis Pascual, al enterarse del hecho ha salido precipitadamente para Madrid con el único fin de imitar la conducta del Sr. Pou y que cumplido ese requisito volverá inmediatamente a

Mallorca ya que el intenso cariño que profesa a sus electores le impide separarse de ellos por mucho tiempo. Pertenece el Sr. Pascual a la fracción democrática y la democracia impone esos sacrificios, de no perder el contacto con el cuerpo electoral.

Las elecciones en Menorca

Con verdadero dolor hemos visto el resultado de las elecciones de diputados provinciales en Menorca. En un distrito que nosotros creíamos de tradición liberalísima y de sentimientos antidinásticos arraigadísimos se ha aplicado el artículo 29 para dar las actas a D. Jaime Suau, conservador hasta ayer y a D. Fernando Pou, monárquico desde que D. Melquíades A vérez, dominado por la ambición y pisoteando su hermosa historia cometió la tontería de creer que habían desaparecido los obstáculos tradicionales.

Nosotros vivíamos en la esperanza de que el partido socialista de Menorca, en un bello gesto, rechazaría el artículo 29 y presentaría candidatura propia frente a las candidaturas monárquicas. La realidad nos ha traído ese desengaño. El liberalismo no existe en Menorca. Lo sentimos por los menorquines. La monarquía ha arraigado tan hondamente allí que en lo sucesivo la vida política de aquella provincia será tributaria de Cierva o de Alba. La perspectiva no puede ser más halagüeña. Cuando oigamos hablar de la preponderancia izquierdista de Menorca no podremos contener nuestra risa.

EL DOCTOR JOSE MOURIZ

Su ingreso en el Partido

Con la más viva satisfacción tenemos que dar cuenta hoy de la profesión de fe socialista que un distinguido trabajador de la Ciencia, el doctor José Mouriz, director del Laboratorio del Hospital Provincial de Madrid, hace públicamente en cariñosa carta dirigida a nuestro querido compañero el diputado provincial socialista Vicente Barrio.

He aquí los párrafos más sobresalientes de dicha carta:

«Cuéntennme entre sus filas ya. Su ideología es la mía, que jamás exterioricé porque, absorbido por el estudio y el trabajo para resolver el problema de la vida de los míos, nunca pensé seriamente en la personal actuación política.

La convivencia con la desgracia, a la que uno ve tan difícil remedio en el actual estado social; mi origen humilde, que he ido elevando por el propio esfuerzo, me obligan a pensar en los que uno ve sufrir y a laborar por su mejoramiento. Voy a su lado, pues, con puro altruismo; ya comprenderá que quien como yo tiene vida independiente, concepto estrecho de la rectitud moral, aparte de mis modestas condiciones personales, y arraigo, con medios eficaces en un distrito de Madrid, encontraría fácil acogida en las organizaciones políticas gubernamentales. Pero como no me lleva la ambición, como no voy a buscar medio, ni puedo perder tiempo, que lo necesito para mi profesión, y como además, para cuando llegue la hora de actuar, no quiero jerarquías que, poco encariñadas con el bien, me impongan la disciplina, creándome dificultades y obstáculos en el camino libre de la justicia, me uno a ustedes, quedando muy honrado con que sea usted uno de los camaradas que me presenten en la organización socialista.»

En la comunión espiritual de los trabajadores intelectuales y manuales dentro del Partido Socialista tiene éste una tradición gloriosa, de la que legítimamente puede enorgullecerse, por haber contado en sus filas con mentalidades cual la de nuestro inolvidable maestro Jaime Vera, de reconocida excelisitud. Está seguro nuestro nuevo correligionario, el doctor José Mouriz, de que todos los compañeros, como nosotros, se complacen en saludarle cariñosamente dentro de la organización socialista española.

Suplicamos a nuestros correspondientes y suscriptores se pongan al corriente con esta Administración a fin de no entorpecer la buena marcha del periódico.

El Administrador

DEL CONTINENTE

Cuestiones obreras

Cada semana procuraremos informar a nuestros lectores de los movimientos sociales que se desarrollan en todas las sociedades de España.

MADRID.—La sociedad Unión de Conductores de Carruajes y Similares, ha conseguido un aumento de salario, y además una mejora que en este caso es de gran trascendencia: la jornada legal de cuarenta y ocho horas semanales, con aumento de una peseta de jornal por cada hora extraordinaria de la jornada que ha quedado reconocida.

La importancia de esta mejora es tal que para darse cuenta de ella bastará decir que antes tenían que prestar servicio doce y catorce horas por el mísero jornal que tenían estos obreros, llegando algunas veces hasta tener la brutal jornada de más de veinte horas, sin cobrar extraordinario alguno.

Entre las bases firmadas figuran, entre otras, las siguientes, que también son muy apreciables: Cuatro fiestas mensuales sin perder jornal; no se podrá despedir al personal sin causa justificada, y el despido se avisará con ocho días de anticipación, o indemnización de los mismos.

Las divergencias que pueda haber en lo sucesivo serán resueltas armónicamente entre las dos representaciones firmantes de las bases, y en caso de que no se llegase a un acuerdo se apelará al procedimiento que la ley determina.

Este es un nuevo triunfo que tiene que consignar en su ya largo historial La Unión General de Conductores, siempre atenta a la defensa de los intereses de sus asociados, triunfo conseguido, como todos los demás, empleando la táctica de la Unión General de Trabajadores.

Las bases aprobadas por los del «Metro»

La huelga de los obreros del Metropolitano quedó resuelta favorablemente, siendo firmadas las siguientes bases:

Readmisión de todos los obreros despedidos; jornada de ocho horas; establecimiento de dos turnos con esa jornada; las extraordinarias se abonarán con el aumento que determina la ley; jornal de siete pesetas para el peonaje por jornada de ocho horas, entendiéndose que, como han sido admitidos todos conforme a la base primera aquéllos que tenían mayor jornal que las siete pesetas estipuladas, ahora, como mínimo, seguirán percibiendo el mayor, pudiendo la Empresa establecer diferencia de trabajo dentro del peonaje, siempre que el jornal sea superior a siete pesetas.

El jornal mínimo para los piquetas y obreros de avances y ensanches será el de 9,20 pesetas por ocho horas; ayudantes de piqueta, 8,80; albañiles, 10, entendedores, 10,50; terreros y maquinistas de grúas y montacargas, 8,40 pesetas.

La Compañía, para cuanto se refiere al despido justificado en cualquiera de los oficios, se atendrá a lo legislado; en caso de suspensión temporal, la Compañía procurará, en la medida de lo posible, distribuir a los despedidos en los otros tajos, y al no ser posible, al reanu-

darse los trabajos serán preferidos los suspendidos; para los trabajos en humildes se dará a los obreros botas de goma; sometimiento de la Compañía a lo que la vigente ley de Accidentes del trabajo determine; el pago se hará en la forma establecida en la plaza; la Compañía reconoce a las diversas representaciones de obreros legalmente constituidas que existan, pudiendo éstos pertenecer a la que prefieran, con independencia absoluta, en la seguridad de que la Compañía respetará la libertad de todos y cada uno de los obreros; dentro del trabajo, y para lo que al mismo se refiere, la Compañía no reconocerá otra autoridad que la de los jefes del mismo, y, por último, en evitación de conflictos, no se ejercerán represalias por ambas partes.

Las bases van refrendadas por las representaciones obrera y patronal y por el gobernador civil, que presidió las deliberaciones de aquellas representaciones.

Los biseladores de lunas.—Un gran triunfo

Se reunió en el salón pequeño de la Casa del Pueblo la Sociedad de Biseladores de Lunas.

La Directiva dio cuenta del resultado de sus gestiones con los patronos para la aplicación del reglamento de socorro por enfermedad.

Este socorro es abonado por los patronos y es ajeno a los que tiene establecidos la organización obrera.

En el referido reglamento se establece que cada patrono de Madrid (son ocho) establecerá una Caja en la que depositarán 50 pesetas por año y por obrero biselador, plateador o pulidor.

El beneficio que se establece con este reglamento alcanza también a los obreros de los establecimientos de lunas y cristales de Madrid.

Habrà, como decimos anteriormente división de Caías, esto es, que cada patrono establecerá la suya.

El tipo mínimo del nuevo socorro es el de siete pesetas diarias para aquellos obreros que tengan un jornal de siete pesetas en adelante, y una peseta menos del jornal que ganen los que lo tengan inferior a siete pesetas.

El socorro alcanzará a noventa días, y se empezará a cobrar al cuarto día; pero pasados estos primeros días, si continúa la enfermedad cobrará desde el primero.

Los obreros se encargarán de la distribución del capital de las ocho Cajas.

En caso de disolución de una de éstas, bien sea por traspaso o por quiebra, los fondos de la misma pasarán a una de las restantes.

Solamente quedan exceptuadas del socorro las enfermedades venéreas y sífilicas y las producidas por riñas.

También quedan exceptuados los accidentes del trabajo; pero es porque este socorro ya está establecido pagándose el jornal íntegro.

La firma será hecha individualmente por parte de los patronos.

Esta cuestión llevaba ya veintidós meses tramitándola la Sociedad de Biseladores, y como ven nuestros lectores, la constancia y el acierto de la colectividad la ha llevado a conseguir un triunfo verdaderamente satisfactorio y de gran trascendencia para la clase obrera.

La asamblea aprobó, en un ambiente de gran entusiasmo, las afortunadas gestiones de la Directiva.

Este triunfo ha sido conseguido sin gastar fuerzas de la organización y siguiendo la táctica de trabajar, sin promover alharacas, pero con constancia y buen deseo.

Reciban estos buenos compañeros nuestra más cordial enhorabuena por su merecido triunfo.

Reclamaciones a los patronos

LOS PINTORES DE VALLADOLID.—En asamblea general celebrada con carácter extraordinario por la Sociedad General de Obreros Pintores «El Lazo» se acordó por unanimidad presentar las bases siguientes:

Primera. Todo compañero que lleve seis años de oficio y tenga veinticuatro años de edad cobrará como jornal mínimo la cantidad de nueve pesetas diarias.

Segunda. Los compañeros que empiecen el oficio, después de comprobar los requisitos que marca la ley del Trabajo, empezarán cobrando una peseta diaria durante todo el primer año, debiéndosele aumentar, a partir de esta fecha, 0,25 cada tres meses hasta cumplir los veinte años, y desde esta edad hasta los veinticuatro se le aumentará cada años 0,75 hasta completar el jornal mínimo de nueve pesetas.

Tercera. Cuando un patrono tenga que mandar hacer trabajos fuera de la capital será de su obligación abonar lo siguiente: aumento, de uno a cuatro kilómetros, de 1,50 sobre el jornal diario, y de cuatro kilómetros en adelante, abonará viaje y la manutención.

Cuarta. La jornada se compondrá de cuarenta y ocho horas semanales, no reconociendo más fiesta que la del Primero de Mayo, quedando el patrono en libertad para elegir la fiesta que crea más conveniente.

Quinta. Todo accidentado por el trabajo percibirá el jornal íntegro durante su padecimiento.

Sexta. Cuando un patrono tenga necesidad de despedir a un obrero lo hará con ocho días de antelación, quedando el obrero obligado a avisar al patrono con la misma antelación si tuviera que ausentarse.

La organización adoptará en definitiva las resoluciones que procedan en vista de la actitud de los patronos.

Un triunfo obrero

BELVIS DE LA JARA.—Con un triunfo completo para los obreros agrícolas se ha resuelto el conflicto que habían planteado a los patronos con motivo de las labores de la siega.

Los patronos, ayudados por las autoridades locales y por la fuerza pública, han apelado a toda clase de amenazas y coacciones contra los trabajadores; pero éstos, dispuestos a morir de hambre antes que ceder en su justo derecho, supieron resistir a toda suerte de amenazas e imposiciones, con lo que han logrado tan hermoso triunfo. Y es que la razón y la justicia, cuando el temple de alma de los que la mantienen es como el de los trabajadores de Belvis de la Jara, se imponen y triunfan sobre las arbitrariedades e injusticias de patronos y autoridades.

Y esto ha ocurrido en este caso, en que los trabajadores han logrado un aumento de 1,25 pesetas en los jornales, con lo que el tipo de salario de estos obreros es superior al que tienen los de los pueblos inmediatos, cosa que debería servirles de estímulo para, mirándose en el ejemplo de los trabajadores de Belvis, demostrar, como ellos, amor a la organización y entereza para imponer la razón y la justicia a los patronos.

¡Animo, trabajadores toledanos, que este triunfo os sirva a todos de ejemplo y estímulo para obtener otros mayores.

NUESTRA MINORÍA EN EL PARLAMENTO

Prieto trata de la grave situación de Barcelona

Graves acusaciones contra el terrateniente

La huelga de transportes y el principio de autoridad

PRIETO: Miedo da, señores diputados, escurbar en las tenebrecas del problema social, sobre todo en las del terrorismo barcelonés; miedo da, porque, efectivamente, por poca que sea la sensibilidad de la conciencia se advierte que ella repugna penetrar en tales ocurrencias; pero el deber obliga, y en cumplimiento del deber y en representación de esta minoría, por nuestra significación, terciamos en el debate, para dar lo más someramente posible nuestra opinión.

Voy a hacer a las manifestaciones que aquí se han formulado, singularísimamente las del señor Ventosa, los comentarios que nos sugiere nuestra convicción, y, sobre todo, a recalcar cómo el espíritu de hombres que pudiéramos considerar con la representación derechista y patronal de Barcelona aprecian ciertas modalidades de los conflictos sociales, porque, arrancando con gran presante una negat va del señor ministro de la Gobernación, el señor Ventosa ha citado unos hechos episódicos de la huelga de transportes que actualmente se desarrolla en Barcelona, como demostrativos de la ausencia de todo principio de autoridad en aquella ciudad y como signos de un estado anárquico, porque allí no se va a represión de la que en los mismos hechos, tal como nos los ha narrado el señor Ventosa, no aparece la más liviana justificación.

Hechos que en esta huelga de transportes han ocurrido, según nos dice el señor Ventosa (el hecho está desmentido por el señor ministro de la Gobernación y por el propio gobernador civil de Barcelona; pero yo me acojo a la hipótesis y a la versión del señor Ventosa): que al dirigirse al gobernador civil manifestándole la conveniencia para la salubridad de la población de que circularan ciertos carros, el gobernador civil de la provincia indicó a los peticionarios el camino del Sindicato Unico, de la organización que sostiene la huelga. ¿Es esto una ausencia del principio de autoridad? Esto sucede en todas las huelgas. Cuando una organización obrera entiende que debe limitar, para defensa del bien público, los daños que toda organización obrera reconoce que produce una huelga, y hay manera de obtener pacífica y voluntariamente la atenuación de esos males, ¿por qué un gobernador ha de imponer por la fuerza un servicio a una organización obrera que está dispuesta a prestarle de manera voluntaria? ¿Es que no hemos visto, quienes tenemos representaciones de urbes donde se dan con frecuencia conflictos sociales que han abarcado al ramo de transportes, circular, con unos o otros signos, los carros de transportes que conducen carnes u otros víveres a los hospitales y a los asilos, automóviles que conducen a los médicos encargados de la asistencia a los enfermos, por voluntariedad generosa y bien entendida de las propias organizaciones obreras, sin necesidad de que se imponga la autoridad? Si voluntariamente están dispuestas a prestar esos servicios, ¿por qué imponerse por la fuerza, lo cual muchas veces, ante acti-

tudes apasionadas, puede dar lugar a choques sangrientos y alteraciones graves de orden público? ¿En dónde está en esto el abandono de la autoridad?

Continuará

DEL MOLINAR

Para el Sr. Alcalde

Se nos comunica desde este suburbio para que llegue a oídos del señor Alcalde, que desde algún tiempo a esta parte se viene notando cierto abandono respecto al estado deplorable en que se encuentran la mayoría de las calles, pero principalmente la denominada de Can Perantoni, la cual, ya no se asemeja a tal, sino más bien a un estercolero: pues hará cerca un año se llevaron a cabo unas obras y después de tanto tiempo vemos se han dejado los escombros casi en medio de la carretera lo que dificulta mucho el tránsito a los vehículos, estando expuestos a cualquier momento a ocurrir una desgracia.

También convendría Sr. Alcalde preocuparse algo del riego porque estando el polvo que uno, a no ser con impermeable, se ve imposibilitado a pasar por estos lugares, a no ser que esté dispuesto a quedarse blanqueado; además por si lo ignora el Sr. Forteza debemos también indicarle que en el lugar comprendido desde la calle de San Guillermo a la de Garau, la acera está completamente invadida por la piedra machacada que está amontonada desde el pasado verano, pudiéndola haber aprovechado por tapar los enormes baches que son causa de continuas averías, mas siendo este campo de gran tránsito para los carros y camiones de transportes.

Esperamos de esta autoridad se tomará el asunto con interés y que afectará a un servicio público que no debería estar descuidado.

Un vecino

Agrupación Socialista Palmesana

Esta entidad en reunión celebrada el día 3 del corriente, acordó renovar toda la Junta Directiva y fueron elegidos los siguientes compañeros:

Presidente, Jaime García.

Vice-presidente, Juan Colom.

Secretario del exterior, Sebastián Ferrerjans.

Secretario del interior, Antonio Bisbal.

Depositario, Vicente Torres.

Contador, Guillermo Sastre, (reelegido).

Vocales: Julián Pizá, Juan Frau y Rafael Rigo.

Bibliotecario, Rafael Rigo.

Estos compañeros al tomar posesión de sus cargos saludan cordialmente a todos los mártires del Socialismo.

Palma 6-6-23.

NOTAS TEATRALES

Con bastante concurrencia, el pasado sábado se efectuó en el Teatro Balear la anunciada función teatral a beneficio del compañero Jaime Alorda.

El programa se desarrolló tal como estaba anunciado, siendo muy aplaudidos todos los intérpretes especialmente el beneficiado, quien nos ruega hagamos constar su agradecimiento a todos los que desinteresadamente cooperaron al beneficio, especialmente a la empre-

sa del Teatro, a las actrices señoras Antel y Mirtorell, y a los porteros y acomodadores.

El ilustre doctor Valdés que es el que ha de operar a Jaime Alorda y que ya le realizó con éxito difíciles operaciones, fué ovacionado por el público.

—UN MORANO.

Casa del Pueblo

Unión de Curtidores

Esta Sociedad acordó el que en vista de que se acerca la inauguración de la nueva Casa del Pueblo, el amueblar decorosamente la Secretaría.

Como que este acuerdo implica un gasto relativo llama nos la atención de todos aquellos curtidores que se hallen retrasados en el pago de cuotas, para que lo efectúen a la mayor brevedad posible, para así no mermar los fondos.

Esperamos que los curtidores correspondan a este llamamiento.—El Comité.

Grupo Pro-“Obrero Balear”

Esta entidad ha nombrado su nueva Directiva compuesta de los siguientes compañeros:

Presidente, Juan Colom; Secretario, S. Ferrerjans; Contador, Jaime Mates; Depositario, Jaime Munar; Vocales, Vicente Torres y Antonio Bayer.

Por unanimidad se acordó el hacer un donativo de 200 pesetas a El Obrero Balear.

El Desarrollo y Arte.—Sociedad de Obreros en Madera

Teniendo adelantados los trabajos preliminares para la constitución de la sección de socorros, para casos de enfermedad, según acuerdo de esta Sociedad, se recuerda a todos sus asociados los que voluntariamente quieran pertenecer a la antedicha sección pueden inscribirse en la lista que el compañero cobrador tiene abierta.

El nombre de la Comisión designada para estos trabajos se hace presente a todos los inscritos que dentro breve tiempo serán convocados para tomar los acuerdos definitivos.—El Comité.

El Progreso.—Sociedad de Obreros del Alumbrado y sus Similares

Esta entidad convoca a todos sus asociados a la Junta General que se celebrará el próximo lunes día 18 del corriente a las 7 de la noche, en su domicilio social: Ballester 32. (Casa del Pueblo); para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del estado de cuentas anterior.
- 2.º Renovación de la Directiva.
- 3.º Varios otros asuntos que se expondrá.—El Comité.

LE PRINTEMPS

Hemos recibido de D. Antonio M.º Fuser, propietario de este establecimiento, un modesto corte para vestido para que lo regalemos a la persona que consideremos más necesitada. Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido y procuraremos complacerle.

A V I S O

Por exceso de original hemos tenido que retirar algunos trabajos recibidos entre ellos uno de Esporlas, que serán publicados en el próximo número.

Correspondencia administrativa

PLA DE NA TESA.—Recibí de Juan Salom por pago de paquetes 4'15 pesetas y tiene pagado hasta fin de mayo de 1923.—Saldo a su favor 0'23 ptas.

MAHÓN.—Recibí de J. M.º Zaragoza por pago de paquetes 6'00 ptas. y tiene pagado hasta el 12 de mayo de 1923. Saldo a favor de esta Administración 0'10 ptas.

SÓN SARDINA.—Recibí de Jaime Covas por pago de paquetes 4'15 ptas., tiene pagado hasta el 12 de Mayo de 1923.

MARRATXI.—Recibí de Tomás Moya por pago de paquetes 5 60 ptas. y tiene pagado hasta el 26 de mayo de 1923.

Imp. Roca, Ferrer y C.º—Socorro, 92

¡FUTBOLISTAS!

No comprar sin antes visitar
La Casa Medina y C.º—S. L.

Balones FOOTBALL, marca SAME, únicos para todos los buenos equipos. Balones de todas clases, Róllas-Tobilleras-Defensas-Guantes-Muñequeras-Bombas-Agujas-Tirillas-Pelotas de goma color y blancas de todas clases y precios.

La casa mejor surtida en artículos de SPORT

Artículos de ortopedia de la casa Creusolles
Bragueros, para caballeros y niños, Fajas ventrales, hondas, jeringas, vendas gasa, etc., etc.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR NUESTRA CASA

Despacho: COLÓN, 31-33

Fábrica: SANTA CATALINA

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería

de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería